

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

## La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

## **RESUELVE:**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al XIV Encuentro de Colegios de Abogados sobre temas de Derecho Agrario a realizarse los días 24 y 25 de octubre de 2024, en Rosario, Provincia de Santa Fe.

AUTOR Atilio F. S. Benedetti

Gabriela Brouwer De Koning	5,	
Roxana Reyes		
Gerardo Cipolini		
Marcela Antola		
Luis A. Picat		
Pablo Cervi		
Natalia Silvina Sarapura		
Mario Barletta		
Julio Cobos		
Roberto Sanchez		



## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El Encuentro de Colegios de Abogados sobre temas de Derecho Agrario es un evento que se realiza cada dos años, organizado por el Instituto de Derecho Agrario del Colegio de Abogados de Rosario, desde 1996.

La XIV° edición se llevará a cabo los días 24 y 25 de octubre de 2024, en el Auditorio de la Casa del Foro de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Como es habitual, participarán representantes de distintos Colegios de Abogados de todo el país, así como los más renombrados doctrinarios de esta rama del derecho.

La conjunción de los principales expertos en la materia en un solo lugar para el intercambio de ideas, debate de nuevos contenidos de la disciplina y puesta en común de posiciones doctrinarias, resulta de absoluta importancia para propiciar un mayor crecimiento del sector agrario en el corto, mediano y largo plazo.

En este encuentro en particular habrá exposiciones en torno a diversas temáticas, entre las que se destacan: Actividad agraria y el mercado de carbono en Argentina, Agricultura Familiar, Aspectos Tributarios del Derecho Agrario, Comercialización de productos agrarios, Contratos Agrarios, Derecho Agrario y desregulación económica, Derecho de aguas, Derecho laboral Agrario, Empresa Agraria, Jurisdicción Agraria, Orden Público Agrario, Política agraria, Propiedad Intelectual en Semillas, Responsabilidad social empresaria, Seguridad Rural y Tecnologías agrarias y derecho.

Esta clase de encuentros no solamente beneficia al profesional que se especializa en esta rama específica del derecho, que enriquece sin dudas su conocimiento, sino que arroja conclusiones y propuestas que colaboran al desarrollo integral de todo el sector en nuestro país.

Por lo expuesto y fundamentado solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

AUTOR Atilio F. S. Benedetti

Gabriela Brouwer De Koning,

Roxana Reyes





Gerardo Cipolini	
Marcela Antola	
Luis A. Picat	
Pablo Cervi	
Natalia Silvina Sarapura	
Mario Barletta	
Julio Cobos	

Roberto Sanchez